

# MINISTERIO DE AGRICULTURA



DIRECCIÓN GENERAL  
DEL  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Vigilantes  
Pinedas

MOVIL
0,25

Modelo A

Año de 1950

Servicio que rinde la cuenta Distrito forestal de Balcanes  
 Período que comprende mes de enero a junio  
 Clase de trabajo o servicio Vigilancia de los montes de Victoria y Mammot-Bonifaz  
 Capítulo 32 Artículo 32 Grupo única del Presupuesto

CARGO		Pesetas
Existencia anterior		
Mandamiento de pago núm. <u>1256</u> cobrado el <u>26</u> de <u>mayo</u> de 19 <u>50</u>		6.968,80
» de » » » » de » de 19		-
» de » » » » de » de 19		-
TOTAL CARGO		6.968,80
DATA		Importe íntegro Pesetas
Gastos de jornales, según relación núm. <u>1</u> <u>2</u>		1.019,64
» de materiales, según relación núm. <u>2</u>		-
» de seguros, según relación núm. <u>3</u> <u>4.5%</u> de Salarios <u>42.036</u>		-
» de transportes según relación núm. <u>4</u> <u>2%</u> de Salarios <u>83.70</u>		-
» de dirección, según relación núm. <u>5</u> <u>— % — %</u> Días.		-
<u>Reintegradas-transportadas a la c/c. Organismo de la Adm. del Estado - Patrimonio Forestal del Estado. Núm. 15.822.63</u>		65.822,63
Gastos de dietas, según nómina núm.		
» de movimiento » »		
TOTAL DATA		6.968,00
Existencia para la cuenta siguiente		0,80
SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA		
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de		-
En poder de este Servicio		-
Total existencia		-
SITUACIÓN DEL CRÉDITO		
Importa la propuesta aprobada en <u>13</u> de <u>mayo</u> de <u>1950</u> , según comunicación de la Dirección General, núm. <u>2682</u> de <u>19</u> de <u>mayo</u> de 19 <u>50</u>		13.935,10
Librado hasta la fecha con cargo a la misma.		6.968,80
Resta para librar		6.968,80

Palma de Mallorca 12 de Septiembre de 1950  
 El Ingeniero Jefe,  
*José de Gálvez*

INFOR-



ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan; por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, ..... de ..... de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conformes, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, ..... de ..... de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:  
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA:  
EL DIRECTOR GENERAL,

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.- Ministerio de Agricultura.- Patrimonio Forestal del Estado.- Direccion General.-

"Vista la propuesta formulada por ese Servicio para los gastos que durante el presente año 1.950 ocasionará la guardería de los dentes a cargo de este Patrimonio en esa Jefatura, y de conformidad con los informes emitidos.-

Esta Direccion General, ha acordado en fecha 13 de los corrientes, su aprobacion por el importe de 15.956.- ptas.- con arreglo al siguiente detalle: -

Jornales a 2 obreros vigilantes en 565 dias a 15,50 ptas. diarias . . . . .	11.315.-
40 % de 53 jornales dominicales a 2 obreros . . . . .	657,00
Semana de Navidad 15,50 x 7 x 2 . . . . .	217,00
Semana de 18 de julio 15,50 x 7 x 2 . . . . .	217,00
Seguro de Accidentes 4,55 x 41.315.- ptas. . . . .	1.018,40
<b>TOTAL GENERAL =.</b>	<b>15.956,00</b>

De dicho total se restitan seguidamente 4.968 ptas. o sea su 50 % para el abono de jornales, etc., durante los dos primeros trimestres del año actual.- Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.- Dios guarde a V. S. muchos años.- Madrid, 19 de mayo de 1.950.- EL DIRECTOR GENERAL.- P. D. El Sr. Director.- Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio de Agricultura, Patrimonio Forestal del Estado, Direccion General.- Al pie.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BARRERAS/

ES COPIA

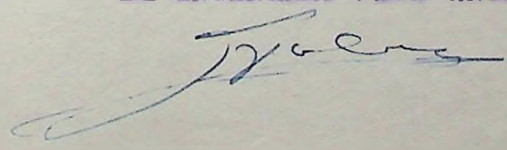
EL INGENIERO JEFE INDF/



Hay un sello en seco con Las Armas Imperiales.-  
 Ministerio de Agricultura.- Direccion General.- Patrimonio  
 Forestal del Estado.- El Ilmo. Sr. Director General de este  
 Patrimonio ha acordado la concesion y libramiento del crédito  
 que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo,  
 con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente  
 oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de  
 pago que asi mismo se detalla.- Dios guarde a V. S. muchos años.  
 Madrid, de 10 de mayo de 1.950.- El Jefe de la Sección, Fir-  
 ma ilegible.- Labricado.- Hay un sello en tinta violeta que  
 dice: Ministerio de Agricultura, Patrimonio Forestal del Esta-  
 do, Sección Central de Admón. y Contabilidad.- Al margen.-  
 Libramiento nº 1.556.- Documentos que se acompañan: propuesta  
 al 1.550.- Cuenta corriente denominada "Organismos de la Admi-  
 nistración del Estado.- Patrimonio Forestal del Estado en la -  
 Sucursal del Banco de España de PALMA DE MAYORCA.- IMPORTE:  
 seis mil novecientos sesenta y ocho (pesetas 6.968).- APLICACION:  
 Capt. 3º, Artº 3º, Capº 1º.- Perceptor: D. F. de Palma  
 de Mallorca.- Monte: = Término municipal de = Con cargo a la  
 propuesta de gastos guardería año 1.950.- Aprobada en - de - de  
 194- Por un total de 16.936 pesetas.- SECCION 4ª.- Al pic.-  
 Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MAYOR-  
 CA.-

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE INVENTARIO





















Propuesta de

*dos Vigilantes*  
~~cultivo y siembra del Vivero de Alondra~~

de 1940

RELACION número 3, de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

62707 - Vda de M. de Navarra, Preclados. 5

CONCEPTO	IMPORTE
Por el Seguro de Accidentes 4,52 % de Salarios . .	42,03
Por el Seguro de Enfermedad, 9% de Salarios . . . . .	83,70
Total . . . . .	125,73

Importa esta relación ciento veinticinco Pesos ~~SESENTA~~ y TRES centimos ~~125,73~~ pesetas ~~125,73~~ céntimos.

Palma de Mallorca 12 de septiembre de 1940

EL INGENIERO,

*Victoriano Giménez*





# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA 6

Barrios.—Madrid A 202-24

( TRIPLICADO A UN SOLO EFECTO )

Periodo a que corresponde este recibo

Asegurado: **DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**  
 Matias Montero, 31  
 Domicilio: } **PALMA DE MALLORCA ( BALEARES )**  
 Póliza n.º 42.573 Gr. Vrs. Ep. Vrs G.º 1º.  
 Efecto inicial del seguro: 1-1-43

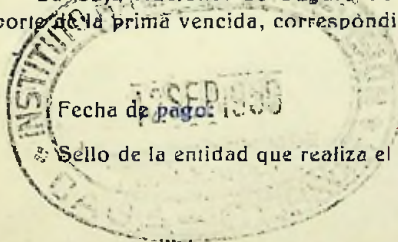
**DELEGACION BALEARES**

2º. trimestre  
1.950.

Salarios. Pts. 930'00

T. 2'5%.	23'25
P. 2-%	18'60
Recargo 1%.	0'19
	<u>42'04</u>

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.



**BALEARES**

Intervenido al n.º \_\_\_\_\_  
del Registro

12 SEP 1954

El Interventor,

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,



Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.=Ministerio de Trabajo.=Instituto Nacional de Previsión.=Seguros Sociales.=Obligatorios.=C-Nº 007031.=Número Intrenal.15112.=Segundo trimestre de 1950(Período de liquidación).=Empresa:Distrito Forestal de Baleares.=Domicilio: Matias Montero, 31-2º-2º.=Entidad Colaboradora: Instituto Nacional de Previsión.=

DECLARACIÓN DE SALARIOS

Número de productores	I M P O R T E
3	A 2.700,00

L I Q U I D A C I O N

9% sobre importe casilla A .....	243,00
10% recargo .....	"
	<hr/>
Cantidad a ingresar	243,00

Palma, 31 de Julio de 1.950

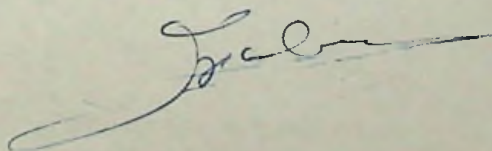
(Firma y sello de la empresa)

El Ingeniero Jefe.=P.O.=Ramón Garcia.=Rubricado

El Instituto Nacional de Previsión.=Delegación de Baleares.=Caja - Cobros.=31JULIO 1950.=EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN recibe doscientas cuarenta y tres (243,-) pesetas en el día de la fecha

El Cajero.=Firma ilegible.=Rubricado

E S C O P I A





N.º 871677

Ptas 5.882.634

# BANCO DE ESPAÑA

EN PALMA DE MALLORCA

Distrito judicial de Baleares - ffatura -  
 ha entregado en esta oficina la cantidad de  
 pesetas CINCO MIL OCHOCIENTAS VEIN-  
 TIDOS CON NOSENTA Y TRES CENTS  
 para abonar en la cuenta corriente de  
 D. D. *Organismos de la Adm. del Estado*  
 D. Patrimonio Forestal del Estado  
 en la Sucursal de Madrid

Caja de Reservas y A. Nacional Mod. 29



TOMO RAZÓN:  
 EL INTERVENTOR,

*[Handwritten signature of the Interventor]*

12 de Septiembre de 1950

EL CAJERO,

*[Handwritten signature of the Cashier]*

Se ruega el aviso inmediato de esta entrega a la persona a cuyo favor se halle extendida



Figura de un Resu-Vigilante en junio 950

Un Vigilante con 30 días a 15.50 pts día — pts 465.00  
Los 1/2 de los 53 días dominicales. 1/2 de los 657,20 pts  
= 328.60 - dividido por 365 días resulta a día pts 0.90 — 27.80

Semana de Navidad — 15.50 X 7 = 108.50 pts -  
divididas por 365 días - corresponde al día 0.29.71 pts 8.91  
a los 30 días —

Semana 18 julio 15.50 X 7 = 108.50 pts. dividi-  
do por 365 días, corresponde a 0.29.71 pts día — 8.91

---

509.82

*Pien*

15.50

90

29

30

---

16.99

junio jornales a Peones Vigilantes

30 días de jornal a 15.50 pts día — pts — 465.00

Por el tanto % de 53 jornales dominicales (dividido  
el importe de los mismos 657.20 pts por 365 días a 1.80 pts  
día 54.00

Semana de Navidad pts 2.14 divididos por 365  
días. corresponde al día 17.70

Semana del 18 julio lo mismo q la otra 17.70  
total pts 554.40

R



El Ingeniero Jefe Intº.

Vº. Bº

El Ingeniero Jefe,

Palma de Mallorca, 31 de Julio de 1950.

pesetas a que asciende el 1,50 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Importa esta relacion mil doscientas dos pts. 75 céntimos integras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de quince pts. 65 cts.

T o t a l e s =

1.202,75

15,65

1.187,12





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

Distrito Forestal  
- 3 JUN 1950  
Entrada n.º 2101

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO  
Sec. de Admón. y Contabilidad  
19 MAY. 1950  
Registrado el n.º 3506

Libramiento n.º 1556

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

propuesta al 1950

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado. - Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de PALMA DE MALLORCA

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

IMPORTE: SEIS MIL NOVECIENTAS SESENTA Y OCHO

(pesetas 6.968,-).

APLICACION: Capt. 3 Art. 3 Grp.º 1.º

Perceptor: D.F. Palma de Mallorca

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de 19 MAY. 1950 de 195

EL JEFE DE LA SECCION,



*[Firma manuscrita]*

*Sección 1.ª Sección - VII - 1.950*

Monte: Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de gastos ordinaria año 1950

Aprobada en de de 19  
Por un total de 13.936,-

pesetas.

SECCION: 4.ª

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

PALMA DE MALLORCA





MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

13 SEP. 1950  
Bolsa n.º 7464

Ilmo. señor:

Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. las cuentas correspondientes al pago salarios a dos vigilantes que comprenden los gastos realizados en el 1º trimestre de 1950, con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección Gral. por 13.730,00 pesetas en 13 de mayo de 1949, detallándose a continuación las distintas partidas que la integran y la labor efectuada:

CARGO:	COMPOSICION DE LA CUENTA	DATA:
Existencia anterior . . . . .	"	Jornales ordinarios . . . . . 930,00
Libramiento Núm. <u>1556</u>	<u>6.968,00</u>	Id. dominicales, vacaciones, etc. 89,54
Id. id. . . . .		Materiales . . . . .
Id. id. . . . .		Portes . . . . .
Id. id. . . . .		Varios . . . . .
		Seguros. . . . . 125,73
		<u>Transferidas a la Ct. Organismos de la Edif. y del Estado - Patrimonio</u>
		<u>Dir.º % s/ . . . . . 5.822,63</u>
		Total justificado. . . . . 6.968,00
		Saldo a cuenta próxima. . . . . 0,00
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b><u>6.968,00</u></b>	<b>TOTAL . . . . .</b>

LABOR EFECTUADA CON LAS CANTIDADES QUE SE JUSTIFICAN

SUPERFICIE	Preparadas . . . . .	Has.	SUPERFICIE	Sembrada . . . . .	Has.	
	Número de hoyos . . . . .			}	Plantada . . . . .	Has.
	Número de Fajas . . . . .					
	Número de casillas . . . . .					
	Roturación total . . . . .	Has.				

OTROS TRABAJOS

Palma Herrera a 12 de Septiembre de 1950  
EL Supervisor  
José de Trujillo

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

INFORME: Examinadas las presentes cuentas y encontrándolas conforme, esta Sección propone su aprobación.  
Madrid, de de 194  
El Jefe de la Sección





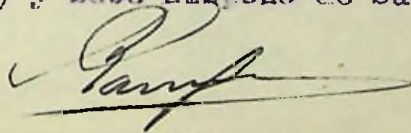
24 de agosto de 1950

Sr. Don Lorenzo Ferris Perelló

Fornalutx

Querido amigo: Adjunto le remito un recibo por duplicado para que tenga a bien firmarlos ( los DOS), su hijo como Viverista mejor dicho, como Peon- Vigilante, y devolvermelos seguidamente, pues seria muy conveniente que me los devolvieras firmados esta misma noche o sea depositados en Correos, por que de esta forma mañana viernes los recibiria yá aquí, pues como le digo antes es urgente. Aunque no lleva la cantidad, es la cobrada de 602,55 Ptas que se le pagò por el mes de JUNIO ultimo, que es el que tenemos que justificar ahora.

Nada mas por hoy y sabe dispone de su affmo amigo



Palma de Mallorca 24 de agosto de 1950



Relacion de gastos efectuados por la Habilitacion

Por semilla recibida . . . . .	Division Hidrologico-forestal - SEVILLA . . . . .
Por fletes, conceptos, Palma-golier de 137 bultos, incluidos el rollo de alambre . . . . .	Agencia Canelas - Palma
Por aceites, 5 em. cemento Bernartino Segui - Cargu-gia Estela . . . . .	Agencia Canelas Palma . . . . .
Por transportes en mi camioneta . . . . .	Habilitacion, <del>Agencia Canelas</del>
Id. id. id. M.P. 7.4 . . . . .	Habilitacion, <del>Agencia Canelas</del>
Id. id. id. M.P. 7.4 . . . . .	Idem. idem. - Palma
Id. id. id. M.P. 7.4 . . . . .	Idem. idem. - Palma
Por hacer 100 estaguillas a estacion Bolser. Pago . . . . .	Carpinteria - Lorenzo Arbos - Palma -
Iluminar los copias del . . . . .	Antonio Bruyl - Delincante
Por 4 viajes de transporte almacen Fornalutx . . . . .	J. Busquets - Fornalutx -
Pagos sociales, grupo de . . . . .	Habilitacion. . . . .
Por 11 telefonos para la . . . . .	Campaña Industrial Mercantil
Por transporte al punto . . . . .	Miguel Canelas - Palma
Por varios recibos, transporte . . . . .	Harold Morro - Bugula -
Por transporte carbonero . . . . .	Agencia Ybanez - Palma -

Por 30 dias julio a 15.50 lbs	480.50
Por semana Naddel	18.08
Por ret 18 julio	18.08

---

Por 30 dias junio a 15.50 -	455.00
Por semana Naddel	18.08
Por ret 18 julio	18.08



COMPRO

PERFOR

Relacion de Gastos efectuados por el Habilitacion

Division Hidrologico-Torres

TAI - SEVILLA . . . . .

Agencia Castell-s-Palma

Habilitacion, ~~Agencia Castell-s-Palma~~

Agencia Castell-s-Palma . . . . .

Idem: idem. - Palma -

Idem. idem. - Palma -

Carpiñeteria - Lorenzo Arbos - Palma -

Antonio Trujol - Delincuente

J. Busquets - Fornalutx -

Habilitacion. - - - - -

Campaña Industrial Mercantil

Miguel Conellas - Palma -

Ramón Morro - Bufala -

Agencia Ybáñez - Palma -

Por transporte carbones

Por varios recibos, tras

Por transporte al buque

Por 11 tablonas para ma

Pagos sociales, grupo de

almacen Fornalutx . . . . .

Por 4 viajes de transport

Eluminar dos copias del

Por hacer 100 estaguilla

a estacion Güller. Pago

Id. id. id. M.P. 7.2

Luch . . . . .

Por transportes en mi car

sta Beteta . . . . .

Bernardino Seguí - carga

Por muelles, 5 em. cement

Pago Leyes Sociales a tra

Incluidos 67 rollo de 1.7

Palma-Güller de 137 butos.

Por flotes, conocimientos.

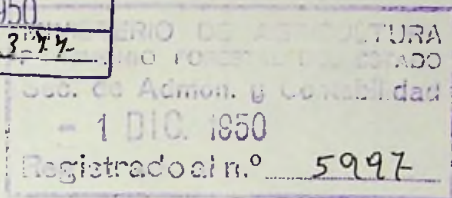
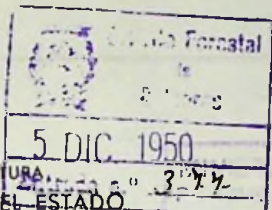
Por semilla recibida . . . . .



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL

SECCIÓN CENTRAL  
DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD



El Banco de España comunica haber tenido lugar, procedentes de esa provincia, los ingresos que al dorso se relacionan, en las fechas que se indican, y no teniendo hasta la fecha noticias del motivo por el cual se han verificado. le ruego que a la mayor brevedad posible comunique si corresponden a esa oficina, y, en caso afirmativo, el detalle de los mismos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1.º de diciembre de 194<sup>50</sup>

EL JEFE DE LA SECCION,



Sr. D. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

PALENA DE MALLORCA



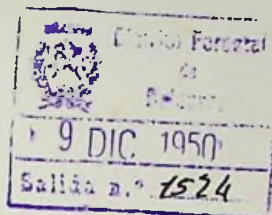
FECHA DE INGRESO

14-9-50

CANTIDAD

5.022,63

Distrito Noroeste



N/3.

Ilmo. Sr:

En contestación a su respetable comunicación núm. 5997 de 1<sup>er</sup> de los corrientes, debe comunicar a V.I. que la cantidad transferida por este Distrito Forestal de 5.822,63 pts. en 13 de septiembre último corresponde al sobrante de jornales de dos vigilantes a cargo de esa Dirección General durante el primer semestre del año corriente, ya que solo se pudo justificar el último mes de dicho semestre o sea junio, cuya copia del resguardo se unía a las cuentas justificativas elevadas a esa Dirección General en 12 de septiembre último.

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma, 9 de Diciembre de 1.950

El Ingeniero Jefe

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado

M A D R I D